



La Santa Sede

ORDENACIÓN SACERDOTAL

HOMILÍA DEL SANTO PADRE FRANCISCO

Basílica Vaticana

IV Domingo de Pascua, 21 de abril de 2013

Fotogalería

[Multimedia]

La homilía pronunciada por el Santo Padre corresponde sustancialmente a la «Homilía ritual» prevista en el Pontifical Romano para la ordenación de presbíteros, a la cual el Papa ha aportado algunas modificaciones personales.

Queridos hermanos y hermanas

Ahora que estos hermanos e hijos nuestros van a ser ordenados presbíteros, conviene considerar a qué ministerio acceden en la Iglesia.

Aunque, en verdad, todo el pueblo santo de Dios es sacerdocio real en Cristo, sin embargo, nuestro sumo Sacerdote, Jesucristo, eligió algunos discípulos que en la Iglesia desempeñaran, en nombre suyo, el oficio sacerdotal para el bien de los hombres. No obstante, el Señor Jesús quiso elegir entre sus discípulos a algunos en particular, para que, ejerciendo públicamente en la Iglesia en su nombre el oficio sacerdotal en favor de todos los hombres, continuaran su misión personal de maestro, sacerdote y pastor. Él mismo, enviado por el Padre, envió a su vez a los Apóstoles por el mundo, para continuar sin interrupción su obra de Maestro, Sacerdote y Pastor por medio de ellos y de los Obispos, sus sucesores. Y los presbíteros son colaboradores de los Obispos, con quienes en unidad de sacerdocio, son llamados al servicio del Pueblo de Dios.

Después de una profunda reflexión y oración, ahora estos estos hermanos van a ser ordenados

para el sacerdocio en el Orden de los presbíteros, a fin de hacer las veces de Cristo, Maestro, Sacerdote y Pastor, por quien la Iglesia, su Cuerpo, se edifica y crece como Pueblo de Dios y templo del Espíritu Santo.

Al configurarlos con Cristo, sumo y eterno Sacerdote, y unirlos al sacerdocio de los Obispos, la Ordenación los convertirá en verdaderos sacerdotes del Nuevo Testamento para anunciar el Evangelio, apacentar al Pueblo de Dios y celebrar el culto divino, principalmente en el sacrificio del Señor.

A vosotros, queridos hermanos e hijos, que vais a ser ordenados presbíteros, os incumbe, en la parte que os corresponde, la función de enseñar en nombre de Cristo, el Maestro. Transmitid a todos la palabra de Dios que habéis recibido con alegría. Recordad a vuestras madres, a vuestras abuelas, a vuestros catequistas, que os han dado la Palabra de Dios, la fe... ¡el don de la fe! Os han transmitido este don de la fe. Y al leer y meditar asiduamente la Ley del Señor, procurad creer lo que leéis, enseñar lo que creéis y practicar lo que enseñáis. Recordad también que la Palabra de Dios no es de vuestra propiedad, es Palabra de Dios. Y la Iglesia es la que custodia la Palabra de Dios.

Que vuestra enseñanza sea alimento para el Pueblo de Dios; que vuestra vida sea un estímulo para los discípulos de Cristo, a fin de que, con vuestra palabra y vuestro ejemplo, se vaya edificando la casa de Dios, que es la Iglesia.

Os corresponde también la función de santificar en nombre de Cristo. Por medio de vuestro ministerio alcanzará su plenitud el sacrificio espiritual de los fieles, que por vuestras manos, junto con ellos, será ofrecido sobre el altar, unido al sacrificio de Cristo, en celebración incruenta. Daos cuenta de lo que hacéis e imitad lo que conmemoráis, de tal manera que, al celebrar el misterio de la muerte y resurrección del Señor, os esforcéis por hacer morir en vosotros el mal y procuréis caminar con él en una vida nueva.

Introduciréis a los hombres en el Pueblo de Dios por el Bautismo. Perdonaréis los pecados en nombre de Cristo y de la Iglesia por el sacramento de la Penitencia. Y hoy os pido en nombre de Cristo y de la Iglesia: Por favor, no os canséis de ser misericordiosos. A los enfermos les daréis el alivio del óleo santo, y también a los ancianos: no sintáis vergüenza de mostrar ternura con los ancianos. Al celebrar los ritos sagrados, al ofrecer durante el día la oración de alabanza y de súplica, os haréis voz del Pueblo de Dios y de toda la humanidad.

Conscientes de haber sido escogidos entre los hombres y puestos al servicio de ellos en las cosas de Dios, ejerced con alegría perenne, llenos de verdadera caridad, el ministerio de Cristo Sacerdote, no buscando el propio interés, sino el de Jesucristo. Sois Pastores, no funcionarios. Sois mediadores, no intermediarios.

Finalmente, al participar en la misión de Cristo, Cabeza y Pastor, permaneciendo unidos a vuestro Obispo, esforzaos por reunir a los fieles en una sola familia para conducirlos a Dios Padre, por medio de Cristo en el Espíritu Santo. Tened siempre presente el ejemplo del Buen Pastor, que no vino para ser servido, sino para servir, y buscar y salvar lo que estaba perdido.